

ACTA No. 01

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE, TURISMO Y AFINES "VILLALTOURS S.A."**

Celebrada el 13 de Marzo del 2019

En la ciudad de Cevallos, a los trece días del mes de Marzo del 2019, a las 14h00, en el local de la empresa ubicado en las calles veinte y cuatro de mayo Nro. 3 y Juan a Guevara, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISMO Y AFINES "VILLALTOURS S.A."** Con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la lista de accionistas presentes y dispone que se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Pazmiño Valencia Emerson Francisco	50	5%
Sánchez Pazmiño César Hernán	50	5%
Valencia Cáceres Carlos Javier	50	5%
Valencia Cáceres Franklin Alberto	50	5%
Villalva Medina Edison Ramiro	750	75%
Villalva Valencia Jaime Ramiro	50	5%

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los Informes de los Administradores, correspondientes al año 2018
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2018

Una vez cumplidas las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1.- Conocimiento y resolución sobre los Informes de los Administradores, correspondientes al año 2018

El Sr. Franklin Valencia Cáceres Presidente de la Compañía solicita al Secretario de la Junta, se sirva dar lectura al Informe presentado por el Sr. Edison Ramiro Villalva Gerente General de la Compañía, el mismo que se encuentra elaborado conforme a las disposiciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y detalla todas las actividades desarrolladas durante su gestión, los acuerdo a los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018, se ha obtenido una utilidad muy pequeña con lo que, no va a permitir a la compañía seguir creciendo de una forma adecuada y que cubra las expectativas de los señores accionistas, por lo que en el presente año tendrá que buscar otras alternativas que le permitan tener un índice adecuado de crecimiento.

Una vez concluida la lectura del INFORME del Sr. Gerente General, el Presidente de la compañía solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre aquel, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al año 2018.

El Sr. Franklin Valencia Presidente de la Compañía, dispone que por Secretaría se de lectura al Informe presentado por el Ing. César Martínez, Comisario Revisor, el cual se encuentra elaborado conforme a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en el que se da a conocer sobre el manejo administrativo y financiero de la Compañía apegado a las disposiciones legales, los resultados obtenidos de la revisión del Estado de Situación y de Resultados al 31 de Diciembre del 2018, de igual manera informa que no ha ameritado convocar a Junta de Accionistas por parte del Comisario Revisor, también se emite conclusiones y recomendaciones necesarias a los administradores de la Compañía.

Luego de deliberar sobre el Informe, se resuelve aprobarlo por unanimidad y se solicita a los administradores se de cumplimiento a las recomendaciones emitidas en su Informe.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2018

Se da lectura a los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2018, en el que existe una utilidad por el valor de DOSCIENTOS TRECE DOLARES 97/100 CENTAVOS (\$213.97), por la actividad operativa de la empresa aunque la expectativa de crecimiento era mucho mayor que venga de alguna manera a compensar la pérdida ocasionada de años anteriores, cosa que no se ha logrado alcanzar de manera especial por factores externos de competencia desmedida y también de alguna manera la situación económica que ha venido atravesando el

país en la que ha existido una recesión que ha afectado en especial al sector del transporte.

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, los cuales aprueban por unanimidad

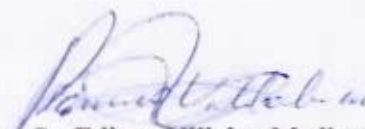
Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, es aprobada en todo su contenido por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, clausurándose la Junta a la 17h00



Sr. Franklin Valencia Cáceres
PRESIDENTE



Sr. Edison Villalva Medina
GERTENTE GENERAL



Sr. Emerson Pazmiño Valencia
ACCIONISTA



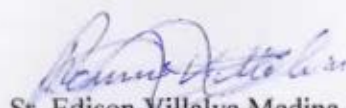
Sr. César Sánchez Pazmiño
ACCIONISTA



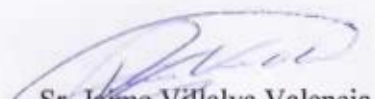
Sr. Carlos Valencia Cáceres
ACCIONISTA



Sr. Franklin Valencia Cáceres
ACCIONISTA



Sr. Edison Villalva Medina
ACCIONISTA



Sr. Jaime Villalva Valencia
ACCIONISTA

RESUMEN DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019

Se emiten las siguientes resoluciones:

2019-03-01

Se resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

2019-03-02

Luego de deliberar, se resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Comisario Revisor, y solicitar a los administradores de la compañía que den estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas en el mismo.

2019-03-03

Se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.



Sr. Franklin Alberto Valencia
PRESIDENTE



Sr. Edison Ramiro Villalva.
GERENTEGENERAL